

Pilar Gutiérrez Santiago

Secretaría General

Pilar Gutiérrez Santiago, Catedrática de Universidad en el área de Derecho Civil (Departamento de Derecho Privado y de la Empresa), Pilar Gutiérrez es Secretaria General de la Universidad de León desde 2016, miembro del Comité Ejecutivo de CRUE-Secretarías Generales y presidenta del Grupo de Inspecciones de Servicios de las universidades españolas. Su dilatada experiencia en gestión universitaria se extiende a un total de 24 años, al haber desempeñado previamente los cargos de Vicedecana de la Facultad de Derecho, Secretaria de esa Facultad y Secretaria del Departamento de Derecho Privado.

Pilar Gutiérrez Santiago cursó su carrera de Derecho en la ULE (Premio de Licenciatura), donde igualmente se doctoró (Premio Extraordinario de Doctorado, 1997) con una tesis en materia de obligaciones que obtuvo el Premio de la Fundación Carolina Rodríguez para Jóvenes Investigadores y el Premio de Ciencias Sociales y Humanidades del XXV Aniversario de la Universidad de León.

Con 5 sexenios (cuatro de investigación y uno de transferencia), ha publicado 10 monografías de autoría única, 8 libros en coautoría y más de 150 capítulos de libro y artículos en revistas jurídicas españolas y extranjeras del máximo prestigio, siendo sus principales líneas de investigación el Derecho de Daños, Derecho del Consumo, Derecho Hipotecario y Registral y Derecho de Familia y de la Persona.

Además de haber participado en 13 Proyectos de Investigación y en una Red europea de excelencia, sus obras han sido galardonadas con 12 reconocidos Premios de investigación jurídica en convocatorias internacionales y nacionales (Premio La Ley, Premios del Consejo General del Notariado, del Centro de Estudios Financieros, del Consejo Andaluz de la Abogacía, de la Academia Aragonesa de Legislación y Jurisprudencia, de la UNED, etc.).

Parte de su producción científica es fruto de diversas estancias becadas de investigación -pre y postdoctorales- en centros extranjeros (Istituto di Diritto Agrario Internazionale e Comparato de Florencia, Istituto di Diritto Privato de Roma, Facoltà di Giurisprudenza della Università degli Studi «La Sapienza» de Roma, etc.). Ha pronunciado numerosas conferencias y ponencias en Congresos, Seminarios y Jornadas, tanto en foros nacionales como internacionales (UNAM, Universidad de Buenos Aires, de Río de Janeiro, de

Montevideo, de Costa Rica, de Santiago de Chile, de Trento, Universidad Externado de Colombia, Universidad del Magdalena en Santa Marta-Colombia, Universidad Nacional de Mar del Plata y de La Plata en Argentina, Universidad Federal de Pernambuco en Brasil, Universidad Nacional del Altiplano en Perú, varias universidades de Lima, etc.). Evaluadora de Proyectos de Investigación de Excelencia desde 2006, actualmente es miembro del Panel de expertos de la Agencia Estatal de Investigación. También es revisora externa de artículos científicos en revistas jurídicas del más alto impacto y miembro de diversos comités editoriales.

Con 6 quinquenios docentes, ha impartido docencia -siempre a tiempo completo- en casi media centena de asignaturas distintas en Licenciaturas y Grados, en Doctorado y diversos Másteres oficiales de la ULE, así como Posgrados y Maestrías en Universidades latinoamericanas. Es autora de Manuales, libros de casos prácticos y otras publicaciones docentes y ha participado en 7 Proyectos interdisciplinarios de Innovación Docente.

Complementaria de su trayectoria investigadora y docente es su actividad práctica como Presidenta de Colegio Arbitral (desde 1998) y Vicepresidenta de la Junta Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de León (desde 2004), de lo que son fruto 3 libros de laudos arbitrales.

En mayo de 2022 fue nombrada Doctora Honoris Causa por la Universidad Católica de Cuenca en Ecuador.

